CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL

NIT.800.091.594-4

DG-12.1

Florencia, 31 octubre 2023

EL JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS Y BIENESTAR SOCIAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CAQUETÁ

CERTIFICA QUE:

Dado que la entidad requiere elaborar un contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, cuyo objeto consiste en "Prestar los servicios profesionales en comunicación social para la implementación de estrategias comunicativas y periodísticas que permitan visibilizar, fortalecer y posicionar el programa anti contrabando en el Departamento del Caquetá, que ejecutará las actividades necesarias para el cumplimiento del plan operativo que se desarrollará para enfrentar el fenómeno de la producción, distribución y comercialización de licor adulterado y de contrabando, así como de cigarrillos falsificados y las demás que se requieran para el cumplimiento del OTROSI No.005, Adición No.004 del convenio interadministrativo No.003 del 15 de mayo de 2019", se declara que la entidad:

Marcar con X

	No existe personal que pueda desarrollar la actividad para la cual requiere contratar la prestación del servicio
X	Existe personal de planta pero este no es suficiente
	El desarrollo de la actividad requiere un grado de especialización que implica la contratación del servicio

T – A 6

JESÚS AUGUSTO OVIEDO PÉREZ
Jefe de Oficina de Recursos Humanos y Bienestar Social

Proyectó: Emérita L / Profesional Universitario